



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00062561--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Roberto Carlos URCELAY solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos del Proyecto N° 030720130100597CB de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT);

Que la misma será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Roberto Carlos URCELAY de los siguientes bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y NUEVE (\$ 92.089).

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1 x Sillón Ejecutivo De Oficina Neumático Base Y Brazos Cromados India Red Mesh Asiento Inyectado	\$ 11.790
1x Notebook Lenovo N.81W101VLAR AMD 3020E 4G	\$ 80.299

Art. 2º).- Expresar al Dr. Roberto Carlos URCELAY el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económica Financiera, para su conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.

NB/Mbl